

PROCESO	CONSTITUCION SERVIDUMBRE
RADICADO	680514089001 2021-00010-00
DEMANDANTE	BELISARIO GUEVARA SIERRA
DEMANDADAS	ROSALBA y LEONOR ROA FERREIRA
AUTO	APLAZA AUD. SEÑALA FECHA



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE ARATOCA

Aratoca, siete (7) de junio de dos mil veintidós (2022).

Teniendo en cuenta que se han solicitado audiencias penales de carácter urgente y prioritario, así como decisiones de tutela que tienen trámite preferente, se hace necesario aplazar la audiencia que se hallaba programada dentro del presente proceso para el día nueve(9) de junio de 2022 a las diez de la mañana, y se señala como nueva fecha para su realización el **día veintitrés (23) de junio de 2022, a las diez de la mañana (10:00 A.M.)**, para reanudar la audiencia, donde se dará lectura a la SENTENCIA.

Notifíquese esta decisión a las partes y sus apoderados a través de los estados electrónicos.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

El Juez,

GABRIEL ISAAC SUÁREZ CORREDOR

Firmado Por:

Gabriel Isaac Suarez Corredor
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Aratoca - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **35b81507c22ef5797e5589c7cdcf56e6013039cb78973fceda643597374dc77d**
Documento generado en 07/06/2022 07:37:26 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>